

**SINECUANON PROYECTOS Y
SISTEMAS CÍA. LTDA.**



Tax Financial
Leaders

Solución que marca la diferencia

SINECUANON PROYECTOS Y SISTEMAS CÍA. LTDA.

Contenido

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	4
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	9
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	10
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	11
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	12
1. OPERACIONES	14
2. IMPORTANCIA RELATIVA	14
3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS	14
4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	14
4.1 Bases de preparación	15
4.2 Moneda funcional y moneda de presentación	15
4.3 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	15
4.4 Efectivo	15
4.5 Inversiones corrientes	15
4.6 Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar	16
4.7 Propiedades, planta y equipo	16
4.8 Proveedores y otras cuentas por pagar	16
4.9 Provisiones	17
4.10 Obligaciones beneficios a los empleados	17
4.11 Impuestos	17
4.12 Baja de Activos y pasivos financieros	18
4.13 Patrimonio	18
4.14 Ingresos de actividades ordinarias	18
4.15 Gastos	19
4.16 Medio ambiente	19
4.17 Estado de flujo de efectivo	19
4.18 Cambios en políticas y estimaciones contables	19
4.19 Otra información a revelar	19
5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGO	19
6. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS	20

7.	EFFECTIVO	22
8.	INVERSIONES CORRIENTES	22
9.	CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS.....	23
10.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	24
11.	PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS	24
12.	OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.....	25
13.	SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.....	25
14.	IMPUESTOS	26
14.1	Activos y pasivos por impuestos corrientes	26
14.2	Conciliación tributaria – Impuesto a la renta	26
14.3	Tasa efectiva.....	27
14.4	Tarifa del impuesto a la renta	27
14.5	Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Financiera	29
14.6	Precios de transferencias	29
15.	CAPITAL SOCIAL	30
16.	RESERVAS.....	30
17.	RESULTADOS ACUMULADOS	31
18.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	31
19.	GASTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS	31
20.	CONTINGENTES	32
21.	SANCIONES	32
22.	HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE.....	32
23.	APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	33

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de:

SINECUANON PROYECTOS Y SISTEMAS CÍA. LTDA.

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de SINECUANON PROYECTOS Y SISTEMAS CÍA. LTDA. que corresponde el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.
2. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de SINECUANON PROYECTOS Y SISTEMAS CÍA. LTDA. al 31 de diciembre del 2019, así como el resultado de integral de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

Bases para nuestra opinión

3. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis

4. Sin afectar nuestra opinión, como se indica en la Nota 22 a los estados financieros al 31 de diciembre del 2019, informamos que con fecha 16 de marzo del 2020, el Presidente de la República declaró el Estado de Excepción en todo el territorio ecuatoriano, según Decreto Ejecutivo 1017, con la finalidad de contener la propagación de la pandemia mundial originada por el virus COVID-19.

La pandemia originada por el virus COVID-19, ha generado que los mercados de todo el mundo estén experimentando impactos económicos debido a esta crisis sanitaria; por esta razón, la economía en nuestro país se verá afectada por la recesión económica en los mercados nacionales e internacionales.

La situación antes detallada no ha permitido a la compañía determinar con fiabilidad los posibles deterioros de activos, incrementos de pasivos y su respectiva afectación en los resultados del ejercicio económico 2019; así también, no ha permitido determinar fiablemente la hipótesis de negocio en marcha; sin embargo la Administración de la compañía se encuentra realizando todas las gestiones inherentes para viabilizar la continuidad de las operaciones de la empresa; para lo cual, ha establecido protocolos de gestión de cobranzas, captación de recursos financieros, estrategias de ventas y reducción de gastos, entre otras decisiones gerenciales, con la finalidad de minimizar los impactos en los estados financieros en el ejercicio económico 2020.

Por lo antes mencionado, la compañía considera que la crisis sanitaria producto de la pandemia originada por el virus COVID-19, tendrá un impacto medio – bajo, los cuales se podrán medir con mayor fiabilidad después del mes de mayo 2020; para lo cual la compañía, seguirá realizando gestiones con la finalidad de minimizar dichos efectos.

Otra información

5. Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o de lo contrario parece estar materialmente equivocada. Si, con base en el trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que hay una declaración equivocada material de esta otra información, estamos obligados a informar sobre ese hecho. No tenemos observaciones significativas que informar al respecto.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros

6. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
7. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base de negocio

en marcha en la contabilidad a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

8. Los miembros de la Administración de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.
10. Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en su Apéndice al informe de los auditores independientes adjunto.

Restricción de uso y distribución

11. Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

12. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emiten por separado.


Tax Financial Leaders del Ecuador TFL S.A.
No. De Registro Superintendencia de
Compañías, Valores y Seguros: SC-RNAE-2-796
Guayaquil, 21 de mayo del 2020.


C.P.A. Ángel Agurto Vásquez
Socio
Registro No. 10.053

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Adicionalmente a lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), nuestra auditoría incluye también:

- ✓ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.
- ✓ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- ✓ Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ✓ Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre una presentación razonable. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades comerciales para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsable de nuestra opinión de auditoría.
- ✓ Nos comunicamos con los encargados de la Administración en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

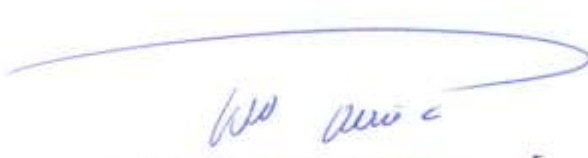
- ✓ También proporcionamos a los encargados de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.
- ✓ A partir de las comunicaciones con los encargados de la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.
- ✓ Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la Ley o el Reglamento se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

SINECUANON PROYECTOS Y SISTEMAS CIA. LTDA.**Estados de Situación Financiera****Expresados en dólares**

Diciembre 31,	Notas	2019	2018
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo	7	297.585	276.622
Inversiones corrientes	8	977.924	780.963
Cientes y otras cuentas por cobrar no relacionadas	9	399.917	410.498
Otras cuentas por cobrar relacionadas	13	193.298	193.813
Activos por impuestos corrientes	14	228.120	196.161
Total activos corrientes		2.096.844	1.858.057
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	10	46.068	29.882
Total activos no corrientes		46.068	29.882
Total activos		2.142.912	1.887.939
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas	11	929.785	872.915
Proveedores y otras cuentas por pagar relacionadas	13	806.072	705.009
Pasivos por impuestos corrientes	14	43.118	27.932
Obligaciones beneficios a los empleados	12	25.852	29.699
Total pasivos corrientes		1.804.827	1.635.555
Total pasivos		1.804.827	1.635.555
Patrimonio			
Capital social	15	402	402
Reservas	16	16.096	16.096
Resultados acumulados	17	321.587	235.886
Total patrimonio neto		338.085	252.384
Total patrimonio neto y pasivos		2.142.912	1.887.939

SINECUANON

Proyectos y Sistemas Cia. Ltda.

Carlos Yldefonso Chon Díaz
Representante Legal
David Enrique Pazmiño Campos
Contador GeneralVer políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

SINECUANON PROYECTOS Y SISTEMAS CIA. LTDA.**Estados de Resultados Integrales****Expresados en dólares**

Diciembre 31,	Notas	2019	2018
Ingresos por actividades ordinarias			
Ingresos por actividades ordinarias	18	1.145.202	1.028.406
Utilidad bruta		1.145.202	1.028.406
Otros ingresos		47.021	17.973
Gastos de operacionales			
Gastos de administración	19	(1.058.115)	(954.137)
Utilidad en operación		134.108	92.242
Gastos financieros	19	(388)	(534)
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		133.720	91.707
Participación a trabajadores	12	(20.058)	(13.756)
Gasto de impuesto a la renta	14	(27.961)	(19.874)
Utilidad neta del ejercicio		85.701	58.077

SINECUANON

Proyectos y Sistemas Cia. Ltda.

**Carlos Yldefonso Chon Díaz**
Representante Legal**David Enrique Pazmiño Campos**
Contador General**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros**

SINECUANON PROYECTOS Y SISTEMAS CIA. LTDA.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Expresados en dólares

Diciembre 31,	2019	2018
Capital social	15	
Saldo inicial y final	402	402
Reservas	16	
Reserva facultativa		
Saldo inicial y final	16.096	16.096
Resultados acumulados	17	
Resultados acumulados por adopción de NIIF		
Saldo inicial y final	27.452	27.452
Utilidades retenidas		
Saldo inicial	208.434	150.357
Utilidad neta del ejercicio	85.701	58.077
Saldo final	294.135	208.434
Subtotal resultados acumulados	321.587	235.886
Total patrimonio neto	338.085	252.384

SINECUANON
Proyectos y Sistemas Cia. Ltda.

Carlos Yldefonso Chon Díaz
Representante Legal

David Enrique Pazmiño Campós
Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

SINECUANON PROYECTOS Y SISTEMAS CIA. LTDA.

Estados de Flujos de Efectivo

Expresados en dólares

Diciembre 31,	2019	2018
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes	1,155,783	945,680
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(903,765)	(744,081)
Efectivo pagado por intereses y comisiones	(388)	(534)
Efectivo recibido de intereses	47,021	17,973
Otros ingresos (egresos), netos	(44,219)	(36,584)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	254,431	182,454
Flujos de efectivo por las actividades de inversión		
Efectivo pagado por inversiones corrientes	(196,961)	(182,821)
Efectivo pagado por la compra de propiedades, planta y equipos	(26,690)	(19,818)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(223,651)	(202,639)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento		
Efectivo recibido (pagado) por préstamos de accionistas, neto	(9,817)	(19,280)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(9,817)	(19,280)
 Aumento (disminución) neto de efectivo	 20,963	 (39,465)
Efectivo al inicio del año	276,622	316,087
Efectivo al final del año	297,585	276,622

SINECUANON
Proyectos y Sistemas Cia. Ltda.

Carlos Yldefonso Chon Díaz
Representante Legal

David Enrique Pazmiño Campos
Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

SINECUANON PROYECTOS Y SISTEMAS CIA. LTDA.

Conciliación del resultado integral total con el efectivo neto provisto por actividades de operación

Expresados en dólares

Diciembre 31,	2019	2018
Utilidad neta del ejercicio	85.701	58.077
Ajustes para conciliar el resultado integral total del año con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciación de propiedades, planta y equipos	10.504	7.509
Provisión de impuesto a la renta	27.961	19.874
Provisión participación de trabajadores	20.058	13.756
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución (aumento) en clientes y otras cuentas por cobrar no relacionadas	10.581	(82.726)
Disminución (aumento) en otras cuentas por cobrar relacionadas	515	(1.004)
Aumento en activos por impuestos corrientes	(59.920)	(32.129)
Aumento en proveedores y otras cuentas por pagar no relacionados	56.870	235.413
Aumento en proveedores y otras cuentas por pagar relacionados	110.880	-
Aumento (disminución) en pasivos por impuestos corrientes	15.186	(3.451)
Disminución en pasivos por obligaciones beneficios a los empleados	(23.905)	(32.866)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>254.431</u>	<u>182.454</u>

SINECUANON
Proyectos y Sistemas Cia. Ltda.

Carlos Yldefonso Chon Díaz
Representante Legal

David Enrique Pazmiño Campos
Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida mediante escritura pública en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador el 9 de marzo de 1984 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 1 de junio del mismo año, bajo la razón social "SINECUANON PROYECTOS Y SISTEMAS CÍA. LTDA."

Su objeto social principal proporcionar consultoría en Ingeniería Civil como en Ingeniería de Sistemas, realizar análisis y diseño, asesoramiento técnico fiscalización, supervisión, revisión de diseños, control de obras, etc.

Composición accionaria:

Las acciones de SINECUANON PROYECTOS Y SISTEMAS CÍA. LTDA. están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	País	Nº de Acciones	% de Participación
Chong Díaz Carlos Ydelfonso	Ecuador	10.016	99,66%
Castro Villava Pedro	Ecuador	34	0,34%
Total		10.050	100,00%

2. IMPORTANCIA RELATIVA

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

4.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

A partir de la evaluación de la gerencia al 31 de diciembre del 2019, los estados financieros se han elaborado bajo la hipótesis de negocio en marcha. No obstante, a raíz de la declaración de la propagación del COVID-19 como pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, los Gobiernos alrededor del mundo han tomado medidas que limitan la movilidad de las personas para prevenir la propagación del COVID-19, que afectan las diferentes actividades económicas. Aunque la entidad espera continuar con sus operaciones en el futuro previsible debido a que mantiene como actividad principal brindar servicios de consultorías en Ingeniería Civil, Ingeniería de Sistemas, análisis y diseño, asesoramientos técnicos fiscalización, supervisión y control de obras, los cuales tendrán una demanda media – baja en el tiempo, a causa de la emergencia sanitaria del país, la evaluación del cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha se ha realizado en un escenario de incertidumbre significativa.

4.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.3 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.4 Efectivo

En este grupo contable se registra el efectivo en caja y/o bancos. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

4.5 Inversiones corrientes

En este grupo contable se registra el efectivo invertido principalmente en instituciones financieras con la finalidad de recibir rendimientos. Las inversiones corrientes se clasifican de acuerdo a la intención que tuvo la administración al momento de su adquisición a su valor razonable con cambios en i) resultados, ii) otros resultados integrales.

4.6 Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias; así como también, incluye otras cuentas por cobrar a deudores relacionados y no relacionados originados en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

4.7 Propiedades, planta y equipo.

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial. - las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Medición posterior. - las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de depreciación. - los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

A continuación, se presenta las partidas de propiedades, planta y equipo y la vida útil usada en el cálculo de la depreciación:

<u>Activos</u>	<u>Tas as</u>
Muebles y Enseres	10%
vehiculos	20%
Equipos de computación y software	33,33%
Otros	10%

A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

4.8 Proveedores y otras cuentas por pagar

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio; así como también, incluye, otras

cuentas por pagar relacionadas y no relacionadas. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

En las cuentas por pagar proveedores con vencimientos no superiores a un año, que no poseen un interés contractual (explícito) y cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, no se incluye costo financiero ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.9 Provisiones

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

4.10 Obligaciones beneficios a los empleados

En este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

4.11 Impuestos

Activos por impuestos corrientes. - Se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes. - Se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta e ISD sobre todas las operaciones transacciones monetarias que se realicen al exterior con o sin intervención de las instituciones del sistema financiero incluyendo compensaciones internacionales.

Impuesto a las ganancias. - Se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- ✓ Impuesto a las ganancias corriente. - Se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a la renta para los años 2019 y 2018 asciende a 25%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- ✓ Impuesto a las ganancias diferido. - Se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes

al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

4.12 Baja de Activos y pasivos financieros

Activos financieros. - Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o la Sucursal ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o la Sucursal ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros. - Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período

4.13 Patrimonio

Capital social. - En este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se miden a su valor nominal.

Reservas. - En este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

Resultados acumulados. - En este grupo contable se registran las utilidades y/o pérdidas netas retenidas y del ejercicio, sobre las cuales la Compañía no ha determinado un destino definitivo.

4.14 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Prestación de servicios: Los ingresos por ventas de servicios se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función a los servicios efectivamente prestados a la fecha de cierre de los estados financieros

Rendimientos financieros. - En este grupo contable se registran los intereses ganados por depósitos a plazo fijo. Se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

4.15 Gastos

En este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

4.16 Medio ambiente

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

4.17 Estado de flujo de efectivo

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.18 Cambios en políticas y estimaciones contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

4.19 Otra información a revelar

Una entidad revelará, en el resumen de las políticas contables significativas o en otras notas, los juicios, diferentes de aquéllos que involucren estimaciones que la gerencia haya realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad y que tengan un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGO

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

a) Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito corresponde a la incertidumbre respecto al cumplimiento de las obligaciones de la contraparte de la Compañía, para un determinado contrato, acuerdo o instrumento financiero, cuanto éste incumplimiento genere una pérdida en el valor de mercado de algún activo financiero.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados, cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias.

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

b) Riesgo de liquidez.

Corresponde a la incapacidad que puede enfrentar la Compañía en cumplir, en tiempo y forma, con los compromisos contractuales asumidos con sus proveedores o entidades financieras.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

c) Riesgos de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

- Riesgo de tasa de interés. - es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía cuenta con operaciones de crédito, por lo tanto, la compañía deberá realizar el análisis de sensibilidad al Estado de Resultados Integral y Patrimonio neto en los estados financieros adjuntos por este concepto.

6. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

a) Deterioro de cuentas por cobrar por incobrabilidad

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos

la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

b) Vidas útiles y valores residuales

Al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

c) Valor razonable de activos y pasivos

En ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

7. EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Efectivo		
Caja	1.039	1.032
Bancos:		
Banco Guayaquil S.A.	85.704	137.927
Banco Banisi S.A.	57.787	61.746
Banco Del Pacifico S.A.	92.968	29.235
Banco Bolivariano S.A.	60.087	46.682
Total bancos nacionales	296.546	275.590
Total efectivo	297.585	276.622

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, representan valores en caja y en cuentas bancarias de instituciones financieras locales, los cuales no tienen ninguna restricción para su utilización inmediata.

8. INVERSIONES CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Inversiones corrientes		
Certificados de depósitos - Banco del Pacifico S.A. (1)	605.998	525.203
Certificado de depósito - Banco Guayaquil S.A. (2)	371.926	255.760
Total inversiones corrientes	977.924	780.963

(1) Al 31 de diciembre del 2019 corresponden a certificados de depósitos a plazo fijo contraídas con el Banco del Pacifico C.A., los cuales se describen a continuación:

- Certificado por US\$160.284 a una tasa de interés anual de 7,25%, a 366 días plazo cuyo vencimiento es el 28 de febrero del 2020.
- Certificado de depósito por US\$282.241 a una tasa de interés anual de 7.25%, a 365 días plazo cuyo vencimiento es el 01 de septiembre del 2020.
- Certificado de depósito por US\$163.473 a una tasa de interés anual de 7,50%, a 365 días plazo cuyo vencimiento es el 30 de octubre del 2020.

(2) Al 31 de diciembre del 2019 corresponden a certificados de depósitos a plazo fijo mantenido en el Banco Guayaquil S.A., los cuales se describen a continuación:

- Certificado de depósito por US\$ 100,000, a una tasa de interés anual de 6,50%, a 370 días plazo cuyo vencimiento es el 02 de septiembre del 2020.
- Certificado de depósito por US\$ 271.926 a una tasa de interés anual de 7%, a 367 días plazo cuyo vencimiento es el 10 de septiembre del 2020.

9. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Clientes y otras cuentas por cobrar no relacionadas		
Cuentas por cobrar clientes locales (1)	203.642	251.186
Anticipo a proveedores (2)	185.467	153.973
Otras cuentas por cobrar	10.808	5.339
Total clientes y otras cuentas por cobrar no relacionadas	399.917	410.498

- (1) Corresponden a facturas pendientes de cobro principalmente por servicios de consultoría en Ingeniería Civil, Ingeniería de Sistemas, análisis y diseño, asesoramientos técnicos fiscalización, supervisión y control de obras.
- (2) Corresponden principalmente a anticipos concedidos a proveedores de la compañía para la adquisición de bienes y servicios.

Un detalle de la antigüedad de los saldos de cuentas por cobrar comerciales, fue como sigue:

Antigüedad	Diciembre 31, 2019		Diciembre 31, 2018	
	Saldo	%	Saldo	%
Por vencer	87.691	43,06%	72.266	28,77%
<u>Vencidas</u>				
1-30 días	22.055	10,83%	29.929	11,92%
31-60 días	1.856	0,91%	8.260	3,29%
61-90 días	20.128	9,88%	5.338	2,13%
90-180 días	12.336	6,06%	4.113	1,64%
180-365 días	6.934	3,40%	14.250	5,67%
Mas 365 días	52.642	25,85%	117.030	46,59%
	203.642	100%	251.186	100%

Al 31 de diciembre del 2019, la Administración de la Compañía no consideró necesario constituir una estimación por deterioro de cuentas por cobrar en virtud de que sus cuentas por cobrar son recuperables en su totalidad.

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre		Tasa anual de depreciación
	2019	2018	
Propiedades, planta y equipo			
Muebles y enseres	19.982	19.982	10,00%
Vehículos	184.227	160.120	20,00%
Equipos de computación y Software	34.967	32.384	33,33%
Otros	10.662	10.662	10,00%
	249.838	223.148	
(-) Depreciación acumulada	(203.770)	(193.266)	
Total propiedades, planta y equipo	46.068	29.882	

Los movimientos del costo y la depreciación acumulada, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Costo:		
Saldos al 1 de enero	223.148	203.330
Adiciones, netas	26.690	19.818
Saldo final	249.838	223.148
Depreciación acumulada:		
Saldos al 1 de enero	(193.266)	(181.254)
Gastos del periodo	(10.504)	(7.509)
Ajustes y reclasificación	-	(4.503)
Saldo final	(203.770)	(193.266)

11. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas		
Proveedores locales (1)	396.094	302.540
Anticipos a clientes (2)	533.655	568.564
Otras cuentas por pagar	36	1.811
Total proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas	929.785	872.915

- (1) Corresponden a los valores pendientes de pago a proveedores locales, por la adquisición de bienes y servicios relacionados con la actividad del negocio los cuales serán canceladas dentro del periodo corriente.

- (2) Corresponden a valores anticipados de clientes por la prestación de servicios relacionadas con la consultoría en Ingeniería Civil como en Ingeniería de Sistemas, análisis y diseño etc.

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Obligaciones por beneficios a empleados		
Obligaciones con el IESS	2.137	5.794
Remuneraciones adicionales	3.657	10.149
Participación a trabajadores por pagar (1)	20.058	13.756
Total obligaciones por beneficios a empleados	25.852	29.699

Los movimientos de participación a trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Saldo inicial	13.756	27.336
Provisión del año	20.058	13.756
Pagos	(13.756)	(27.336)
Saldo final	20.058	13.756

13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Relación	Transacción	Al 31 de diciembre 2019	Al 31 de diciembre 2018
Otras cuentas por cobrar relacionadas				
Globaltech Consultores Cía. Ltda.	Otro	Préstamo	193.298	193.813
			193.298	193.813
Cuentas por pagar proveedores relacionados				
Carlos Ydelfonso Chon Díaz	Accionista	Comercial	149.801	95.022
Globaltech Consultores Cía. Ltda.	Otro	Comercial	56.101	-
			205.902	95.022
Otras cuentas por pagar relacionadas				
Carlos Ydelfonso Chon Díaz	Accionista	Préstamo	600.170	609.987
			600.170	609.987
			806.072	705.009

Las principales transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2019, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre 2019	Al 31 de diciembre 2018
Servicios prestados recibidos		
Globaltech Consultores Cía. Ltda.	56.101	-
	<u>56.101</u>	<u>-</u>
Préstamos recibidos		
Carlos Ydelfonso Chon Díaz	3.671	17.076
	<u>3.671</u>	<u>17.076</u>
Préstamos entregados		
Globaltech Consultores Cía. Ltda.	-	1.004
	<u>-</u>	<u>1.004</u>

14. IMPUESTOS

14.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre 2019	Al 31 de diciembre 2018
Activos por impuestos corrientes		
Crédito tributario por retenciones de IVA	184.358	168.671
Crédito tributario de impuesto al valor agregado	32.008	11.478
Crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta	11.754	16.012
Total activos por impuestos corrientes (1)	<u>228.120</u>	<u>196.161</u>
Pasivos por impuestos corrientes		
Retenciones en la fuente de IVA	24.221	14.503
Retenciones en la fuente de IR	18.897	13.429
Total pasivos por impuestos corrientes (2)	<u>43.118</u>	<u>27.932</u>

- (1) Corresponden al registro de crédito tributario por impuesto al valor agregado en adquisiciones, retenciones en la fuente de IVA y retenciones en la fuente de impuesto a la renta, que no fueron compensadas al cierre del periodo 2019 y 2018.
- (2) Corresponden a los valores pendientes de pago por retenciones en la fuente de IVA y retenciones en la fuente de impuesto a la renta al cierre del periodo 2019 y 2018, las cuales son liquidadas durante el ejercicio corriente.

14.2 Conciliación tributaria – Impuesto a la renta

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Utilidad antes de impuesto a la renta	113.662	77.951
Más (menos) partidas de conciliación:		
(-) Otras rentas exentas	(44.036)	-
(+) Gastos no deducibles	42.217	1.545
Utilidad gravable	111.844	79.496
Impuesto a la renta causado 25%	27.961	19.874
Anticipo del impuesto a la renta del año	-	11.797
Impuesto a la renta del período	27.961	19.874
Menos:		
Retenciones en la fuente que le realizaron el ejercicio	(23.703)	(20.794)
Crédito tributario años anteriores	(16.012)	(15.092)
Crédito tributario a favor de la empresa	(11.754)	(16.012)

Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Crédito tributario de impuesto a la renta al inicio del período	(16.012)	(15.092)
Provisión del período	27.961	19.874
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio	(23.703)	(20.794)
Crédito tributario de impuesto a la renta al final del período	(11.754)	(16.012)

14.3 Tasa efectiva

La conciliación de la tasa efectiva de impuesto a la renta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Tasa impositiva legal	25%	25%
Efectos fiscal por partidas conciliatorias		
Gastos no deducibles	-0,40%	0,50%
Tasa efectiva del impuesto	24,60%	25,50%

14.4 Tarifa del impuesto a la renta

Provisión para los años 2019 y 2018

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 25%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del impuesto a la renta para sociedades es el 25%; sin embargo, si una empresa tiene accionistas, socios,

participes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, cuyo beneficiario efectivo de tales acciones sea una persona natural residente en Ecuador, con una participación directa o indirecta superior o igual al 50% su tarifa de impuesto a la renta se incrementará en 3 puntos porcentuales. Si la participación es menor al 50% del total de acciones, los 3 puntos porcentuales se incrementarán sobre la porción de accionistas residentes o establecidos en paraísos fiscales cuyo beneficiario efectivo se una persona natural residente en Ecuador.

Adicionalmente se incrementará 3 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta sobre la porción que se haya incumplido con la presentación de información relacionada a la participación de sus accionistas hasta las fechas establecidas en la normativa tributaria (Anexo APS febrero de cada año).

Las sociedades consideradas como microempresas deberán deducir adicionalmente el valor de una fracción básica desgravada con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales (US\$11.310,00 para 2019).

Adicionalmente las micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales tendrán una reducción de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta (22%), dicho beneficio se aplicará siempre que se mantenga o incremente el empleo.

Anticipo para los años 2019 y 2018

El anticipo del impuesto a la renta para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

A partir del año 2019 el anticipo de impuesto a la renta puede ser determinado y pagado de manera voluntaria. Quienes accedan a pagarlo, el cálculo será realizado considerando el 50% del impuesto a la renta causado menos retenciones corrientes.

Pago mínimo de impuesto a las ganancias

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, hasta el ejercicio fiscal 2018, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

A partir del ejercicio fiscal 2016 y hasta el ejercicio fiscal 2018, cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte

que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

Para el año 2019, si el anticipo determinado y pagado es superior al impuesto a la renta causado, el exceso es sujeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas. Esto en virtud de que el anticipo de impuesto a la renta dejó de ser el mínimo valor a pagar por concepto de impuesto a la renta.

14.5 Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Financiera

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2016 al 2018.

14.6 Precios de transferencias

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

En la referida resolución también se indica que, para determinar los montos acumulados indicados en el párrafo anterior, no se deberá considerar las siguientes operaciones:

Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América

- Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados.
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos.
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos imputables a tales ingresos.

- Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas.
- Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolución de consulta previa de valoración.
- Operaciones con otras partes relacionadas locales, siempre que no se cumplan condiciones determinadas en dicha resolución.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15.000.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo de Operaciones con Parte Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia.

15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 está constituido por 10.050 acciones ordinarias, nominativas, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de US\$0.04 cada una.

16. RESERVAS

Reserva facultativa

Corresponde a la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores, de acuerdo a resoluciones que constan en actas de Junta General de Accionistas. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, presenta un saldo de US\$ 16,096.

17. RESULTADOS ACUMULADOS**Adopción de NIIF por primera vez.**

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor de US\$27,452, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Utilidades retenidas.

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, capitalización de la Compañía y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, entre otros.

18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Ingresos de actividades ordinarias		
Servicios Profesionales	1.145.202	1.028.406
Total ingresos de actividades ordinarias (1)	1.145.202	1.028.406

- (1) Los ingresos son obtenidos por la venta de servicios profesionales especializados relacionados con consultorías en Ingeniería Civil, Ingeniería de Sistemas, análisis y diseño, asesoramientos técnicos fiscalización, supervisión y control de obras.

19. GASTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Gastos operacionales y financieros		
Gastos de administración	1.058.115	954.137
Gastos financieros	388	534
Total gastos operacionales y financieros	1.058.503	954.671

20. CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2019, a criterio de la Administración de la Compañía, no se mantienen vigentes demandas laborales o de otras índoles significativas que deban ser consideradas como un activo o pasivos contingente; o, requieran su revelación.

21. SANCIONES**De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros**

No se han aplicado sanciones a la Compañía, y sus Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones a la Compañía, y sus Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

22. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (mayo 21, 2020), la compañía considera importante realizar la siguiente revelación:

Con fecha 16 de marzo del 2020, el Presidente de la República declaró el Estado de Excepción en todo el territorio ecuatoriano, según Decreto Ejecutivo 1017, con la finalidad de contener la propagación de la pandemia mundial originada por el virus COVID-19.

La pandemia originada por el virus COVID-19, ha generado que los mercados de todo el mundo estén experimentando impactos económicos debido a esta crisis sanitaria; por esta razón, la economía en nuestro país se verá afectada por la recesión económica en los mercados nacionales e internacionales.

La situación antes detallada no ha permitido a la compañía determinar con fiabilidad los posibles deterioros de activos, incrementos de pasivos y su respectiva afectación en los resultados del ejercicio económico 2019; así también, no ha permitido determinar fiablemente la hipótesis de negocio en marcha; sin embargo la Administración de la compañía se encuentra realizando todas las gestiones inherentes para viabilizar la continuidad de las operaciones de la empresa; para lo cual, ha establecido protocolos de gestión de cobranzas, análisis de inventarios, captación de recursos financieros, estrategias de ventas y reducción de costos y gastos, entre otras decisiones gerenciales, con la finalidad de minimizar los impactos en los estados financieros en el ejercicio económico 2020

Por lo antes mencionado, la compañía considera que la crisis sanitaria producto de la pandemia originada por el virus COVID-19, tendrá un impacto medio – bajo, los cuales se podrán medir con mayor fiabilidad después del mes de junio 2020; para lo cual la compañía, seguirá realizando gestiones con la finalidad de minimizar dichos efectos.

23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración y se presentarán para su aprobación definitiva a la Junta General de Accionistas. La Administración considera que no se producirán cambios a los presentes estados financieros.